
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Horvath Godoy, Fernanda Daniela

Carrera: Antropología

Año de ingreso: 2018

Canal de derivación: Derivación desde Secretaría de Estudios

Fecha de inicio: 10/07/2018

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 10/07/2018

2. Motivo de derivación

El inicio del proceso fue gatillado tras la solicitud de postergación anual de estudios, gestionado por Fernanda. Al notar que ello se debía a móviles vocacionales, se realiza derivación a DAE.

3. Problemáticas detectadas

Según lo que se ha podido indagar en la reunión, Fernanda ya había suspendido su participación en las actividades académicas previo a la toma y había decidido la postergación de sus estudios. Se trata de una decisión construida en base a la escasa convicción vocacional en el área disciplinar de la carrera actual. Sumado a ello, el tránsito por la vida universitaria ha tenido un costo significativo en el bienestar de la estudiante, gatillando importante inestabilidad emocional, conflictos a nivel familiar y agravación de sintomatología de un cuadro tratado con bastante anterioridad por una profesional externa a la universidad.

4. Recomendaciones

Con estas consideraciones, se recomienda ***posibilitar la postergación de estudios*** en resguardo de elementos psicoafectivos, del bienestar integral de Fernanda y además con el

objetivo de precautelar ciertos beneficios socioeconómicos para posibles proyectos académicos a futuro. Sumado a ello, es vital que Fernanda retome el tratamiento psicológico que suspendió hace algún tiempo y que también inicie un trabajo vocacional en DAE.

Atentamente,



Firma

Gabriela Jáuregui Jinés

Coordinación Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles